

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO DE 2026

ANA MIREYA GONZÁLEZ RAMÍREZ identificada con la cedula de ciudadanía N°. 52.481.039 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS MCTE
(\$4.123.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL PROGRAMA FE EN COLOMBIA DEL COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO Y SUS UNIDADES

UNIDAD: CAAID

RUBRO: (02-02-02-008-003) OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)

NUMERO CDP: 7326 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 61026 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8299

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON OCCIDENTAL

CONTRATO No. 306-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$43.291.500,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : ANA MIREYA GONZALEZ RAMIREZ

Identificación : 52.481.039

Lugar de Residencia : CALLE 15 D BIS# 111 A-72

Teléfono : 3212464305

Cuenta de Ahorros : 057047387015334216092045 - (BANCO DAVIVIENDA)

Firma: _____